

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



RíoNegro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#993 / 14 de diciembre 2024

Fray Bentos

La Intendencia de Río Negro firmó convenio con ALUR



Se trata de un acuerdo enmarcado en el Plan de reciclaje de aceite de cocina.

La instancia se cumplió en sala "Dr. Guillermo Ruggia" del palacio municipal, con la presencia de la jefa comunal, Griselda Crevoisier; el Secretario General, Dr. Esc. Pablo Flores; el Director General de Ambiente, Adrián Stagi; la Directora de Desarrollo, Gabriela Gilardoni y Adrián Gómez, jefe de división logística de la empresa agroindustrial sustentable ALUR.

Mediante el proyecto “La energía se transforma”, se puede reciclar el aceite de cocina usado y transformarlo en biodiésel. De esta manera, se evita verterlo en el desagüe y se preserva un recurso tan vital como el agua.

Además, se está cuidando el aire, reduciendo en más de un 85% las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con el gasoil derivado del petróleo.

Como dato ilustrativo, se destaca que, desde el año 2014 a la fecha, son más de 2.505.354 litros recolectados y reciclados en todo el país.

El convenio firmado es de colaboración, donde la Intendencia se ocupa de la recolección de aceite, principalmente comercial, aunque se pretende en el futuro ampliar con algunos puntos domésticos, continuando el proceso con el traslado a Montevideo.



Fray Bentos

Firma de un Convenio Colectivo entre la Intendencia de Río Negro y ADEOM



En instancia cumplida en sala "Dr. Guillermo Ruggia" del edificio central, el Ejecutivo y la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, concretaron un acuerdo por temas salariales.

Participaron de la firma del documento, la jefa comunal, Griselda Crevoisier; el Secretario General, Dr. Esc. Pablo Flores; el Presidente de ADEOM Río Negro, Richard Martínez y la Secretaria, Alicia Fernández.

También estuvieron presentes, el Director General, Arq. Hugo Hornos; el Presidente de la Federación Nacional de Funcionarios Municipales, Luis Comba y el Secretario, Damián Márquez.

Dicho convenio colectivo, entre otros aspectos, contempla a unos 356 trabajadores que están en situación provisoria; recordemos que, la Junta Departamental autorizó mediante su presupuestación, el ingreso por el grado más bajo dentro de cada escalafón, esto generó, en el pase de provisorios a eventualmente permanentes, una desigualdad; lográndose de esta manera compensar la disminución del salario que tenía este grupo de funcionarios.



Además, se corrige la liquidación del Full Time y la liquidación del rubro de insalubre. Por otra parte, se estampa en el acuerdo el compromiso de las partes de continuar trabajando en varios puntos relacionados, manteniendo el diálogo sostenido para avanzar en la búsqueda de soluciones.



Fray Bentos

Griselda Crevoisier estuvo en el Puente Internacional donde se suscitó un incidente con una carga peligrosa



Un camión de una empresa de transporte internacional, sufrió un inconveniente con una tarrina de 1200 litros de ácido, en el acceso a la entrada de CARU, provocando el derrame del producto tóxico e inflamable.

La Intendente de Río Negro, como Presidente del Comité Departamental de Emergencia, recibió una comunicación de las autoridades locales de Bomberos, como también de Prefectura, donde le informaron acerca de esta situación registrada en el ingreso a territorio uruguayo, del Paso de Frontera.

A la jefa comunal se le solicitó apoyo logístico inmediato para atender el suceso, teniendo en cuenta las altas temperaturas y la transitabilidad del lugar.

La jerarca municipal gestionó rápidamente con las autoridades de la Empresa CIEMSA, quienes dieron una respuesta afirmativa, brindando maquinaria y arena para general contención y aplacar el líquido vertido.

Crevoisier, se trasladó a la cabecera del tendido binacional, para interiorizarse in situ de lo acontecido y reiterarse a la orden.

El tránsito en el Puente Internacional se vio interrumpido, generando algunas colas de espera vehicular; luego se reguló el pasaje de los mismos, mientras se aguardaba la llegada del equipo de respuesta de Mercancías Peligrosas de Montes del Plata, quien es la propietaria de dicha mercadería; seguidamente, se habilitó el normal funcionamiento del Área de Control Integrado.

Durante el proceso de intervención, se delimitó la zona de trabajo y no hubo que lamentar personas afectadas; según informó al CECOED el Prefecto del Puerto de Fray Bentos, Teniente de Navío (CP) Guillermo Pais.





Fray Bentos

Se solicita la colaboración de la población ante la rotura de camiones recolectores de residuos



Dos de las tres unidades han presentado problemas mecánicos, inconveniente que se estará resolviendo a la brevedad posible.

Ante esta situación, que ha provocado retrasos en la ejecución del servicio, desde la Dirección General de Ambiente de la Intendencia de Río Negro, se exhorta a los vecinos, a no arrojar momentáneamente sus bolsas de basura, evitando que las mismas saturen la capacidad de las volquetas o que queden a un lado de estas.

Se agradece su comprensión, apelando a la empatía con quienes residen a pocos metros de los mencionados depósitos.



Fray Bentos



Uruguay **Presidencia**



Secretaría Nacional
del **Deporte**

Nos complace invitarlo(a) a la inauguración del parque de calistenia en la Pista de Atletismo de Fray Bentos, el día 19 de diciembre a las 11:30hs.

19 de diciembre • 11:30 hs
Pista de Atletismo de Fray Bentos
Zorrilla de San Martín esq. Giebert

Young

Continúa el acondicionamiento de los moteles en “Paso de las Piedras”



El trabajo se realiza en forma conjunta entre el Municipio de Young, que aporta los materiales y la Intendencia de Río Negro, con mano de obra.

Se ejecuta la refacción total, interviniéndose el techo, piso y cielorraso nuevos, además de los baños privados.

El proyecto busca generar espacios accesibles, cómodos y modernos para quienes tengan que pernoctar en el balneario.

También se efectuaron mejoras en la batería de baños públicos.

El área de camping recibe permanentemente tareas de mantenimiento; en los próximos días, se instalarán 10 luminarias nuevas en zona de playa.



Nuevo Berlín

Convocatoria para las Escuelas Municipales de Kayak de las localidades de Nuevo Berlín y San Javier



En el caso de Nuevo Berlín, los formularios de inscripción se encuentran en la Estación Fluvial, en el horario de 08 a 17 horas y en el Municipio de 08 a 14 horas.

En San Javier, podrán anotarse hasta el lunes 16 de diciembre, contactándose a los teléfonos 091295463 o 097077926.

Pueblo Grecco

Mejoras en la iluminación del Parque de los Valores “Antonio Arocena”



En esta oportunidad, se instalaron 10 focos, al otro lado del arroyo Las Flores, tendido de cable y plantado de columnas con todos los artefactos.

Estos trabajos se ejecutan a través del proyecto “Localidades Eficientes”, iniciativa que abarca a cinco poblados rurales del departamento, ellos son Pueblo Grecco, Algorta, Paso de la Cruz, Paso de los Mellizos y Bellaco.